

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19710** *EXCAVACIONES Y TRANSPORTES CODI, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1150/2009 y acumulados números 1898/2009, 2068/2009 y 2098/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Antonio Álvarez Castro y otros, contra "Excavaciones y Transportes Codi, Sociedad Limitada", sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 25 de mayo de 2010 por el que se decreta a "Excavaciones y Transportes Codi, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 83.475,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "BORME".

Barcelona, 26 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A100042989-1